



ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



CONAMER

COMISIÓN NACIONAL
DE MEJORA REGULATORIA

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria

Con fundamento en los artículos 24, Fr VII, VIII, XII y 85 de la Ley General de Mejora Regulatoria, así como los LINEAMIENTOS del Programa de Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS)

Otorga el presente

CERTIFICADO

al Ayuntamiento de

Doctor Mora

en el estado de Guanajuato, por el cumplimiento de los estándares mínimos para la instalación y funcionamiento de la

VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA (VECS)

“Por acreditar las características básicas solicitadas por la CONAMER para otorgar todos los trámites para la autorización de construcción de bajo riesgo e impacto, a través de una ventanilla única, un solo formato, la creación de un expediente único y un plazo máximo de 10 días hábiles, de conformidad con los lineamientos establecidos por la CONAMER”.

Dr. Alberto Montoya Martín del Campo
Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria

Vigencia

Sep. 2023 – Sep. 2024

El presente certificado es válido salvo suspensión o cancelación previamente notificada por la CONAMER



2023
Francisco
VILA

CNMR-11013-VECS-01

